

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "JAMBATOCONSULT CIA.LTDA."**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 20 de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 09h30, en la oficina de la compañía ubicada en la avenida Vizcaya E14127 PD3 y Rafael León Larrea Edf. Cantares. Se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>	<b>VALOR DE LAS ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE DE ACCIONES</b>
JOSE NELSON GALLO VELASCO	200	\$ 200	50,00%
NELSON FERNANDO GALLO SALAZAR	200	\$ 200	50,00%
<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>400</b>	<b>100,00%</b>

Preside inicialmente la sesión el Presidente de la Compañía Señor. Nelson Gallo, y actúa inicialmente como Secretario el señor José Gallo. Toma la palabra el Presidente quien propone y eleva a moción se apruebe la actuación de la señora Raquel Villalba., en calidad de Secretaria Ad Hoc, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación y se lo aprueba por unanimidad.

En consecuencia en adelante, preside la sesión el Señor Nelson Gallo en calidad de Presidente, y actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Raquel Villalba

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 09h45 se encuentran presentes los accionistas debidamente representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, mismos que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, por Secretaria recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

El señor Nelson Gallo pone a consideración de la Junta, los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Revisión, conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2018.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio fiscal económico 2018.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

### **1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018**

Toma la palabra el señor Nelson Gallo, quien da lectura al Informe del Gerente General.

Por Secretaría se deja constancia que tanto el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico año 2018 han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle.

Una vez leídos los informes, el presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad los informes presentados. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorpore al Expediente de esta Acta.

### **2. Revisión, conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2018;**

Por Secretaría se deja constancia que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros Resultados: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2018, han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle.

Toma la palabra el señor Nelson Gallo quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2018. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

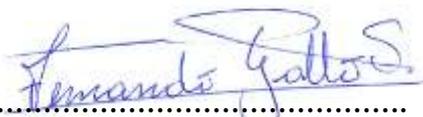
### 3. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio fiscal económico 2018;

La señora Secretaria da a conocer a la Junta el total de la utilidad de la Compañía durante el año 2018, la misma que es de \$ 9.8082,18 y se propone que se refleje en contabilidad.

Al no existir objeciones, se certifica por secretaría que se prueba por unanimidad la moción propuesta

Por no haber otro punto que tratar y siendo las 10h55 se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es ratificada y aprobada por el ciento por ciento del capital pagado, sin modificación alguna. Concluye la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación suscriben la presente acta los accionistas de **JAMBATOCONSULT CIA.LTDA** en lugar y fecha antes indicados



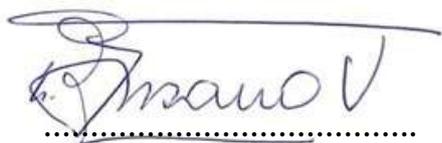
.....  
Fernando Gallo Salazar

**Presidente**



.....  
Raquel Villalba

**Secretaria Ad-hoc**



.....  
José Gallo Velasco  
**Gerente General**

